

Huixquilucan, Estado de México, a 27 de junio del 2025.

No. de Oficio: OPD/DG/171/2025

Asunto: Invitación a participar en el procedimiento de Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas

No. HUIX-SAH-IR/PROAGUA/DO/03/2025

BARDOCK EDIFICACIONES E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.

AT'N: C. JULIÁN ASIS HERRERA PÉREZ.

REPRESENTANTE LEGAL

P R E S E N T E

Por medio del presente y derivado de la experiencia profesional de su representada; con fundamento en los artículos 41,43,44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, le extendemos una cordial Invitación a participar en el concurso no. **HUIX-SAH-IR/PROAGUA/DO/03/2025**, a través de la modalidad de Invitación a cuando Menos Tres Personas (Invitación Restrictiva), para la elaboración de la obra: **"SUSTITUCIÓN DE 750M DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 4" DE DIÁMETRO CON PVC HIDRÁULICO RD-26 INCLUYENDO TRAZO Y NIVELACIÓN EN PARAJE MILPA CHANA EN LA LOCALIDAD DE EL PLAN, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN"**, que se adjudicará sobre la base de precios unitarios con cargo a recursos federales y propios.

Para ser sujeto de participación, es indispensable que nos manifieste su interés en participar en el citado concurso a la brevedad, a fin de continuar con el procedimiento.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE



MTRO. VÍCTOR MANUEL BAEZ MELO
DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO.

C.c.p. Archivo

Huixquilucan, Estado de México, a 27 de junio del 2025

No. de Oficio: OPD/DG/170/2025

Asunto: Invitación a participar en el procedimiento
de Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. HUIX-SAH-IR/PROAGUA/DO/03/2025

SUPERVISION Y CONSTRUCCION SUPCO, S.A. DE C.V.

AT'N: C. DIEGO MARÍN MORENO.

REPRESENTANTE LEGAL

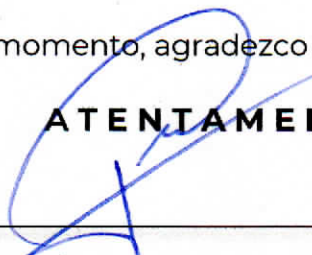
P R E S E N T E

Por medio del presente y derivado de la experiencia profesional de su representada; con fundamento en los artículos 41,43,44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, le extendemos una cordial Invitación a participar en el concurso no. **HUIX-SAH-IR/PROAGUA/DO/03/2025**, a través de la modalidad de Invitación a cuando Menos Tres Personas (Invitación Restrictiva), para la elaboración de la obra: **"SUSTITUCIÓN DE 750M DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 4" DE DIÁMETRO CON PVC HIDRÁULICO RD-26 INCLUYENDO TRAZO Y NIVELACIÓN EN PARAJE MILPA CHANA EN LA LOCALIDAD DE EL PLAN, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN"**, que se adjudicará sobre la base de precios unitarios con cargo a recursos federales y propios.

Para ser sujeto de participación, es indispensable que nos manifieste su interés en participar en el citado concurso a la brevedad, a fin de continuar con el procedimiento.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE


MTRO. VÍCTOR MANUEL BAEZ MELO
DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO.



**DIRECCIÓN
GENERAL**

C.c.p. Archivo

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Huixquilucan, Estado de México, a 27 de junio del 2025

No. de Oficio: OPD/DG/172/2025

Asunto: Invitación a participar en el procedimiento
de Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. HUIX-SAH-IR/PROAGUA/DO/03/2025

INNOVACIONES EN ASFALTOS Y TERRACERIAS ARTICA, S.A. DE C.V.
AT'N: C. JUAN JOSÉ MORALES MIRANDA.
REPRESENTANTE LEGAL

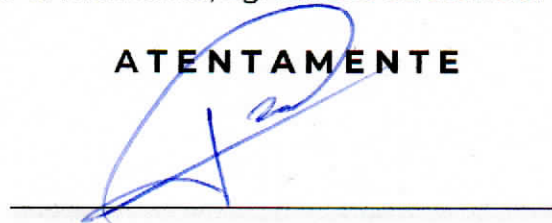
P R E S E N T E

Por medio del presente y derivado de la experiencia profesional de su representada; con fundamento en los artículos 41,43,44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, le extendemos una cordial Invitación a participar en el concurso no. **HUIX-SAH-IR/PROAGUA/DO/03/2025**, a través de la modalidad de Invitación a cuando Menos Tres Personas (Invitación Restrictiva), para la elaboración de la obra: **"SUSTITUCIÓN DE 750M DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE 4" DE DIÁMETRO CON PVC HIDRÁULICO RD-26 INCLUYENDO TRAZO Y NIVELACIÓN EN PARAJE MILPA CHANA EN LA LOCALIDAD DE EL PLAN, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN"**, que se adjudicará sobre la base de precios unitarios con cargo a recursos federales y propios.

Para ser sujeto de participación, es indispensable que nos manifieste su interés en participar en el citado concurso a la brevedad, a fin de continuar con el procedimiento.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE



MTRO. VÍCTOR MANUEL BAEZ MELO
DIRECTOR GENERAL

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO.

C.c.p. Archivo



**DIRECCIÓN
GENERAL**